



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 051
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 15:27 horas del día miércoles 15 de abril 2026, se lleva a efecto la 51° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: don Mauricio Saldías Parra, doña Paola Molina Vega, don Carlos López Ovalle, don José Muñoz Contreras, don Diego Ovalle Valenzuela, y don Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Sr. Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administradora Municipal, doña Carol Romero Pantoja. Director de Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Directora Dideco, doña Gladys Rojas Roa. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Directora de Seguridad Pública, doña Nataly Venegas Araneda. Directora de Riesgo y Desastre, doña Estefanía Saldías Lizama. Asesor Jurídico, don Miguel Moyano Castillo. Profesional Daoma, doña Leyla Sánchez Soto. Administrativo, don Miguel Garcés Muñoz. Encargado de transmitir la sesión, don Luis López Oliva.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Aprobación Acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Informe de Comisiones.
4. Cuenta Sra. Alcaldesa.
5. Cuenta Sres. Concejales.
6. Puntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se procede a la lectura de los acuerdos de la sesión N° 50 de fecha 08 del abril 2026. Sin observaciones, el Concejo procede a la votación.



Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 305 /2026.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba Acta de la Sesión Ordinaria N° 50, efectuada el día miércoles 08.04.2026.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Oficio Ordinario N° 257 (13.04.26): Mediante el cual la Sra. Alcaldesa cita a la 51° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, la reunión se llevará a cabo el miércoles 15 de abril de 2026, a las 15:15 horas, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal.

Recibida:

- Correo electrónico de fecha 14.04.26. Remitido por la Secretaria Ejecutiva de la Asociación de Municipios Cordilleranos (AMCORDI), invitando a la ceremonia de premiación del campeonato de fútbol "Copa Biobío Cordillera". El evento tendrá lugar el sábado 18 de abril a las 14:30 hrs., en el Estadio Municipal de Quilleco.
- Correo de fecha 15.04.26. Remitido por la Secretaria Ejecutiva de la Asociación de Municipios Cordilleranos (AMCORDI), doña Karen Medina Vásquez, donde invita a la reunión mensual de la Asociación, para el día viernes 17 de abril a las 10:00 hrs. la cual se efectuará en el salón municipal de Quilaco.
- Correo electrónico de fecha 15.04.26. Mediante el cual el director de Secplan propone la aprobación de la Adjudicación de la Licitación Pública ID 980313-7-LP26, denominada "Servicios Diseño Pavimentos Participativos Veredas, al Oferente Empresa de Ingeniería del Sur Limitada, RUT.: 76.492.271-9, por un monto de \$56.500.010.- IVA incluido.

Posteriormente la Sra. Alcaldesa solicita al director de Secplan explique sobre el punto solicitado. Previa explicación del funcionario, la presidenta pasa al punto siguiente de informe de comisiones.

III. INFORME DE COMISIONES.

- 6° Comisión de "Deportes y Recreación" de fecha (06.04.2026):
La concejala y presidenta de la comisión, Srta. Paola Molina Vega, presenta los puntos más relevantes de la sesión. Acto seguido, el secretario, don José Muñoz Contreras, procede a la lectura del acta respectiva, la cual se adjunta de formar íntegra al presente documento.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL



ACTA 6ª Comisión de Trabajo de "Deportes y Recreación"

Fecha: lunes 06 de abril

Hora de inicio: 08:30 horas

Lugar: Salon Municipal

Preside: Concejala Paola Molina

Asistentes:

- Concejala Paola Molina
- Concejales Diego Ovalle
- Concejales Carlos López
- Concejales Mario Muñoz
- Sra. Gladys Rojas, Directora de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
- Sr. Alfonso Vega, Encargado de Deportes
- Sr. Franco Ovalle, Presidente Club de Tenis de Mesa "Entre Montañas" (vía telemática)

Tabla de materias a tratar:

1. Conversación con el Club de Tenis Entre Montañas
2. Conversación con la Asociación de Fútbol de Antuco
3. Actividades Deportivas
4. Puntos varios



Desarrollo de la sesión:

1. Conversación con el Club de Tenis Entre Montañas

Se realiza conversación con el presidente del club, Sr. Franco Ovalle (vía telemática), quien expone la situación actual de la organización.

Se señala la falta de espacios cerrados, para desarrollar de buena forma la práctica de tenis de mesa en la comuna, lo que limita el crecimiento de la disciplina.

Asimismo, el presidente manifiesta su malestar, indicando que en su momento se le ofreció la posibilidad de trabajar al profesor Luciano Fuentes, en una instancia deportiva. Dicha propuesta fue conversada con el anterior DIDECO; sin embargo, no tuvo continuidad ni resultados concretos, generando actualmente una sensación negativa y de incumplimiento.

También se menciona la necesidad de mayor apoyo y recursos para fortalecer el club.

2. Conversación sobre el futuro de la Asociación de Fútbol de Antuco

Se analiza el estado de la asociación, destacando la importancia de fortalecer su organización y funcionamiento. Se enfatiza que la asociación es fundamental para el desarrollo del fútbol comunal y se plantea la necesidad de definir objetivos claros.

La comisión propone reactivar lo antes posible esta institución, ofreciendo apoyo para lo que sea necesario.

3. Actividades Deportivas

- Se observa bajo desarrollo de actividades deportivas, predominando el fútbol.
- Clubes locales se encuentran en preparación para competencias.

El encargado de deportes nos menciona los talleres del IND.

Compite entre montañas de participación social, Jóvenes en Movimiento, Mujeres en Movimiento, Adulto Mayor en movimiento, además se postuló al taller de discapacidad, adjudicándolo el municipio de Antuco. –



4. Puntos varios

- Necesidad de reparación y mantención de multicanchas.
- Situación de la cancha de Villa Peluca
- Falta de recursos para el desarrollo deportivo.
- Necesidad de realizar un diagnóstico comunal de clubes.
- Propuesta de creación de una mesa comunal de deportes.

Se sugiere Considerar entrenamiento a jóvenes y niños (escuelas deportivas)

- Mejorar coordinación entre municipio y organizaciones deportivas.

Acuerdos:

1. Elaborar diagnóstico comunal de clubes deportivos (DIDECO y of. Deportes)
2. Evaluar modificación presupuestaria para infraestructura prioritaria.
3. Fomentar la diversidad de actividades deportivas.
4. Impulsar nuevos proyectos deportivos, buscar Financiamiento, Fondos de Gobierno
5. Analizar alternativas de espacio para el desarrollo del tenis de mesa.

Finaliza la reunión siendo las 12:10 Hrs.


PRESIDENTA
PAOLA MOLINA VEGA


SECRETARIO
MIGUEL INOSTROZA CASTILLO

IV.- CUENTA SRA. ALCALDESA.

Inicia su intervención informando que el sábado pasado tuvo reunión con los apoderados y jóvenes de la beca municipal 2026. Menciona que se entregaron los diplomas, y destaca cual es el espíritu de la beca creada por el Ex Alcalde Claudio Solar Jara. Luego señala que el monto de la beca que entrega la Municipalidad de Antuco es la más alta de la región. En relación al mismo punto, la alcaldesa aclara que la municipalidad no quita el beneficio a los estudiantes, sino que los alumnos pierden el beneficio por diversas razones, tales como: malas notas, reprobación de varios ramos,



cambio de carrera; también pide a los estudiantes y apoderados leer el reglamento, y recalca que no es una beca del Ministerio de Educación, sino que es una beca financiada con fondos municipales.

También informa que se realizó la adquisición de tres estanques para almacenar agua no potable de 10.000 litros para seguridad pública y emergencia, riesgo y desastre. Señala que dos de ellos serán instalados en el sector de Pajal y Villa Peluca, estos estanques estarán destinados para el uso de carros bomba y las emergencias.

Comunica que el plan de invierno se extendió hasta el 29 de mayo, abarcando los sectores de Canelos, Castillos, Mirrihue bajo, Colihual. Detalla que se contemplan trabajos en zanjas de aguas lluvias y podas preventivas de fajas, destacando además que Vialidad también está trabajando en la zona con limpieza de roces y cunetas.

Informa que el 9 de abril fue recibida por el gobernador de la Región del Biobío, don Sergio Giacaman García, instancia en la que solicitó la firma de proyectos aprobados para poder suscribir los convenios a la brevedad, además pide que 4 proyectos que están en SECPLAN pasen pronto a la aprobación del CORE. Agrega que, en dicha instancia también se habló de planificar una reunión en la comuna de Antuco, con el objeto de firmar los convenios con el Ministro de Obras Públicas, la Subsecretaría de Turismo, el Gobernador de Neuquén y el Gobernador Giacaman de la Región del Biobío

Por otra parte, señala que el Serviu ya está licitando el tramo uno, construcción de veredas para Villa Las Rosas, cuya ejecución será desde calle José de Manso hasta el paradero de la Tenencia, por el costado sur de la ruta Q-45, contemplando una inversión de 390 millones de pesos.

En relación a otro punto, la Sra. Alcaldesa Informa a los presentes que se inició el trabajo de instalación de señales de tránsito, indicando que se instaló un disco "no entrar" en la calle 10 de diciembre en Mirrihue. Menciona que en Villa El Esfuerzo están a la espera de las directrices de Vialidad, y que en Villa Los Quillayes el día de hoy se instaló un "ceda el paso". Señala la presidenta que lo informado es en respuesta a los requerimientos de los señores concejales/a.

Con respecto a los resaltos, lomos de toro y pintura vial, indica que se encuentra en pleno proceso de licitación y proyecta que en dos semanas más los trabajos estén listos.

Finaliza tomándose unos segundos para informar que la Superintendencia de Salud, a través de su resolución número 2656 del 8 de abril, acreditó al Centro de Salud Familiar de Antuco, bajo el estándar de procedimientos. Felicita al equipo directivo y a los funcionarios que laboran en el área de salud, destaca que muy pocos CESFAM logran obtener esta exigente acreditación.



V.- CUENTA SRES. CONCEJALES.

La Sra. Presidenta ofrece la palabra a los señores concejales. Se deja constancia de que no hay cuenta por parte de los integrantes del cuerpo colegiado, ya que no se realizaron salidas o cometidos oficiales en el periodo.

Antes de iniciar puntos varios, la presidenta solicita incluir en la tabla el punto enviado por el director de Secplan, y que fue leída por el secretario municipal en el punto de lectura de correspondencia recibida.

Informados los concejales/a, la presidente invita a votar. Obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 306 /2026.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, aprueba la inclusión en la tabla del siguiente punto: Propuesta de adjudicación para la licitación pública ID 980313-7-LP26, denominada "Servicios Diseño de Pavimentos Participativos Veredas en el sector Villa Las Rosas", por un monto de \$56.500.010 (cincuenta y seis millones quinientos mil diez pesos). (IVA incluido), con un plazo de duración de 80 días corridos.

Incluido el punto en la tabla, el director de Secplan vuelve a informar y complementar la explicación sobre el punto en análisis (ofertas de la licitación), el profesional se apoya con un ppt.

Posteriormente la presidenta llama a votar para aprobar la propuesta, se obtiene el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 307 /2026.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, aprueba la adjudicación de la licitación pública ID 980313-7-LP26, denominada "Servicios Diseño Pavimentos Participativos Veredas Sector Villa Las Rosas" al oferente Empresa de Ingeniería del Sur Limitada, RUT.: 76.492.271-9, por un monto de \$56.500.010 (cincuenta y seis millones quinientos mil diez pesos). (IVA incluido) con un plazo de ejecución de 80 días corridos.



VI.- PUNTOS VARIOS.

Concejal Mario Muñoz Contreras:

Inicia su intervención solicitando mejoras para el antiguo consultorio, específicamente en el área donde se realiza el pago para los pensionados, señala que los adultos mayores deben esperar de pie por falta de sillas.

Consultó también por la entrega de uniformes para los funcionarios municipales, dice que esta ropa de trabajo fue comprada hace bastante tiempo.

Respuesta de Administración: La Administradora Municipal, doña Carol Romero, explica que hubo un grave incumplimiento por parte de la empresa proveedora: "llegaron tallas que no correspondían, por ejemplo, pedimos 12 tallas XL y llegaron 7 tallas XL de una calidad ínfima". Informa que se procedió al término anticipado del contrato por incumplimiento de bases legales, y agrega que se iniciará una nueva licitación.

Como último punto, señala que el problema de la iluminación pública se debió a problemas de oferta de oferentes, cayéndose la licitación en varias oportunidades, ...pero como se informó la empresa adjudicada ya está realizando los trabajos de reposición de luminarias. Dice que las cosas buenas hay que destacarlas.

Concejal Mauricio Saldías Parra:

Consulta nuevamente sobre el bus de acercamiento para estudiantes de educación superior hasta el terminal rodoviario de la ciudad de Los Ángeles.

Respuesta de Alcaldía: La Alcaldesa confirma que el servicio ya está en proceso de licitación para operar los días domingos, saliendo a las 18:30 horas desde el sector de Abanico. (el servicio es gratuito para los estudiantes de enseñanza superior). La Sra. Alcaldesa agradece el trabajo de recopilación de antecedentes de los señores concejales/a.

El concejal propone realizar mantención y restauración de las arcadas de madera de la entrada de la comuna, para que armonicen con el nuevo y bonito paisajismo.

Luego, agradece a los funcionarios de la Dirección de Obras por visitar el camino interior del sector de Coihueco y diagnosticar los posibles trabajos de mejoramiento.

Consulta por la licitación de las ambulancias 4x4.

Respuesta de Alcaldía: La Presidenta informa que el proyecto de las dos ambulancias 4x2 se reformuló completamente con los profesionales del área de Salud y la municipalidad. Dice que



actualmente ya cuenta con recomendación técnica y está a la espera de la aprobación de fondos por parte del Gobernador y el CORE. Al mismo tiempo da las gracias a los funcionarios del área de Salud y Secplan por trabajar en el proyecto.

El concejal termina consultando por el cobro de \$2.000, por concepto de cobro de entrada para ver la final de la "Copa Territorio Biobío Cordillera", la cual se llevará efecto en la comuna de Quilleco. Insiste en cuestionar por el cobro de entradas, manifiesta que no se debe cobrar ya que la actividad se ejecuta con financiamiento público.

También se refiere a otros temas como: Licitación pública de las veredas, a los estanques de agua potable, reunión con empresas e instituciones como Frontel, Sernac, CNE. Finalmente se refiere al reordenamiento de la instalación de puestos de ventas en la feria en el día del pago; solicita que la municipalidad pueda generar una mejor distribución, teniendo presente que las personas que tienen sus domicilios en el área, puedan tener acceso de ingreso y salida de sus hogares en caso que sea necesario.

La Sra. Alcaldesa responde ante el requerimiento de información del concejal.

Concejal Carlos López Ovalle:

Informa sobre una invitación de la Dirección General de Aguas (DGA) cuyo objetivo es realizar diálogos por el agua, actividad que se llevará a efecto el 17 de abril en la ciudad de Los Ángeles; el concejal pide difusión municipal.

Reitera sobre las fallas en la multicancha de Villa Jardín (iluminación, soldaduras por hacer en el tablero de básquetbol, filtraciones, etc.,).

Respuesta de Secretaría Comunal de Planificación: El Director de Secplan aclara que los proyectos de Villa Jardín, gimnasio y estadio ya tienen el suministro de materiales adjudicado: manifiesta que: "por primera vez después de muchos años ya tenemos convenio de suministro de materiales por 30 millones para reparaciones inmediatas".

La Sra. Alcaldesa señala que, prontamente se harán muchos trabajos de reparación que vienen esperando desde hace muchos años.

Luego el concejal informa que en el gimnasio municipal hay iluminación, puertas, goteras en mal estado. El director de Secplan comenta que el contratista realizó los trabajos, pero aquellas reparaciones pendientes, las deberá solucionar pronto, ya que, aún hay garantía de las obras.



Concejala Paola Molina Vega:

Denuncia que, las podas preventivas en sectores rurales que realiza la empresa de distribución eléctrica Frontel, están dejando las ramas acumuladas en las bermas, dificultando el paso de adultos mayores.

Respuesta de Dirección de Riesgos: Se explica que existe una disputa técnica entre Vialidad y la empresa Frontel sobre quién debe retirar los desechos; el municipio se comprometió a fiscalizar y presionar a la empresa eléctrica para el despeje de las ramas.

Luego la concejala felicita y destaca el trabajo que realiza el funcionario, don Fabián Isla Vilche, por la coordinación que ha realizado en la barrera ubicada en el sector de la cortina, para que los rebaños que pastorean en el sector de veranadas regresen a la comuna.

También la concejala, agradece a la administración por invitar a los concejales y hacerlos participé de conocer en terreno, los posibles predios para construir la futura Casa de la Cultura.

Finalmente, la Srta. Paola Molina agradece al director de Secplan, porque informó que el proyecto del estadio municipal está sin observaciones. Señala que es un gran avance para la comuna.

La Sra. Alcaldesa comenta que junto a sus funcionarios se reunieron con el Delegado Provincial Presidencial, para tratar el tema de acceso en la barrera ubicada en el sector de la cortina, para que los arrieros pudiesen bajar sus animales del sector de veranadas. También comenta que solicitó que la barrera no se cerrara todavía, para que los operadores turísticos de la comuna puedan realizar sus actividades turísticas.

Concejal Diego Ovalle Valenzuela:

Como primer punto, sugiere que el equipo de funcionarios de comunicaciones, tengan un orden en la subida de información digital, en el sentido de que esta información pasa muy rápido y no queda registro en la plataforma web municipal, _ a veces ni siquiera alcanza a estar una semana publicada _ , y la comunidad no alcanza a seguir una noticia en la plataforma digital. A modo de ejemplo, sugiere crear álbumes de información, en relación a las distintas actividades realizadas.

Sobre otro tema, el concejal consulta sobre el avance en la instalación de antenas Starlink alejadas de los centros urbanos, como por ejemplo el sector de Abanico y otras localidades de la comuna, con el objeto de que la comunidad tenga conectividad satelital.

La presidenta señala que actualmente se están elaborando las Bases para la licitación pública de las antenas starlink.



Posteriormente el concejal sugiere que cuando se empiece a materializar el diseño del proyecto de la casa de la cultura, la Mesa de Cultura sea invitada para presentar las sugerencias correspondientes, antes de que se materialice el proyecto.

Sobre otro punto, se refiere al tema de la barrera ubicada en el sector de la cortina. Al respecto solicita formalmente oficiar al Ministerio del Interior para que la repongan la apertura de la barrera de control, la cual fue retirada durante la pandemia de Covid-19.

Previo análisis del punto, el concejal insiste en la presión política para su reapertura permanente, dice que estando abierta fortalecerá el turismo, aunque sea hasta el memorial de los soldados, por lo tanto, su moción es oficiar a las instituciones pertinente presentando el tema, para que entreguen una respuesta formal ante la situación de denunciada.

Agotado el punto, la presidenta llama a votar la propuesta de oficiar al Ministerio del Interior y a las delegaciones presidencial provincial y regional.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 308 /2026.- El Concejo Municipal acuerda, por unanimidad, oficiar al Ministerio del Interior —con copia a la Delegación Presidencial Regional y Provincial— para solicitar la reapertura de la barrera de control ubicada en el sector "La Cortina" del Parque Nacional Laguna del Laja, permitiendo el acceso de público al menos hasta el Memorial de los Mártires de Antuco.

Siguiendo con la presentación de puntos, el concejal se queja por la basura que dejan los feriantes en el día del pago. Solicita fiscalización del municipio.

También felicita a los funcionarios del Cesfam por su reciente certificación.

Finalmente, agradece a la municipalidad de Antuco por otorgar el beneficio de becas para estudiantes de enseñanza superior.

Concejal Miguel Inostroza Castillo:

Se suma a las felicitaciones por la certificación del CESFAM. Realiza una reseña del punto.

Luego reitera la urgencia de reparar el tablero de básquetbol en la multicancha de Villa Los Ríos, advierte un riesgo de accidente para los jóvenes. Al mismo tiempo, señala que su consulta fue respondida por el director de obras en las intervenciones anteriores.



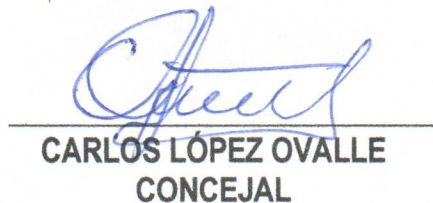
Cumplido el propósito de la sesión, la Presidenta agradece la asistencia y participación de los presentes, luego en nombre de Dios procede a levantar la sesión cuando son las 17:24 horas.



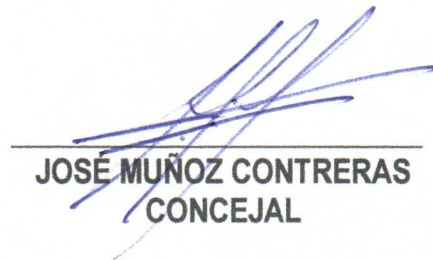
MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



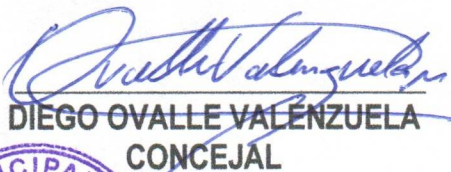
PAOLA MOLINA VEGA
CONCEJALA



CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



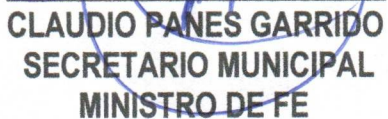
JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS
CONCEJAL



DIEGO OVALLE VALENZUELA
CONCEJAL



MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SANDRA BOBADILLA CISTERNA
PRESIDENTA

CPG / cpg. -